

85

1

D. J. J. no. 88
3.

En virtud de la Comission q.ª por S. M. seme
Confirió, como uno de los Comisarios de la
Asesquia mayor de Alfatego, para q.ª recono-
ziese los papeles que en la Oficina de Ayunta-
miento se Encontasen, sobre el Arrepho, y tomas
de las hueltas, Marcos, de las que los Tenen.ª.
sus Donaciones: lo he executado, con el cuidado
que corresponde; y no estando el Archivo, no se
Encontró en el, Marco alguno, de los que de
Luzo se Encomendaban, para la Huerta que en cada
un año se haze para el Agua, q.ª los S.
Justicia, Cos.ª Comisarios, y sobre Arrepho, y
y uno de los S.
zopio En el de Alfatego, en las tomas y division
de las hueltas, de Santuzex, y Nebra, en la
Luzo Nueva; y la toma de Chuxaba Vieja
de Popuza, en Popuza; marcando con dichos
Marcos, de las que los Tenen.ª: y las que no, y
conociendo sus Brechas, Aquilones, y soleras;
para se hallaban Arregladas, diruidas, y dábren-
das, para su remedio: Cuyo Nonozim. se hacia
contanta prolixidad, que se Encontró en el Com-
vento de S.ª Anna a Reconocer el pedazo
de Arrequia que para por su Clausura: y para
el Nonozim. de las tomas de Chuxaba Vieja,
y Alfatego; Encontró por el Com.ª antiguo, de
S.ª Gerónimo, por tener este, en la Quenda y